



Boletín de Agrupación de Presas Políticas
de la cárcel de Concepción.

BOLETIN
Nº 4

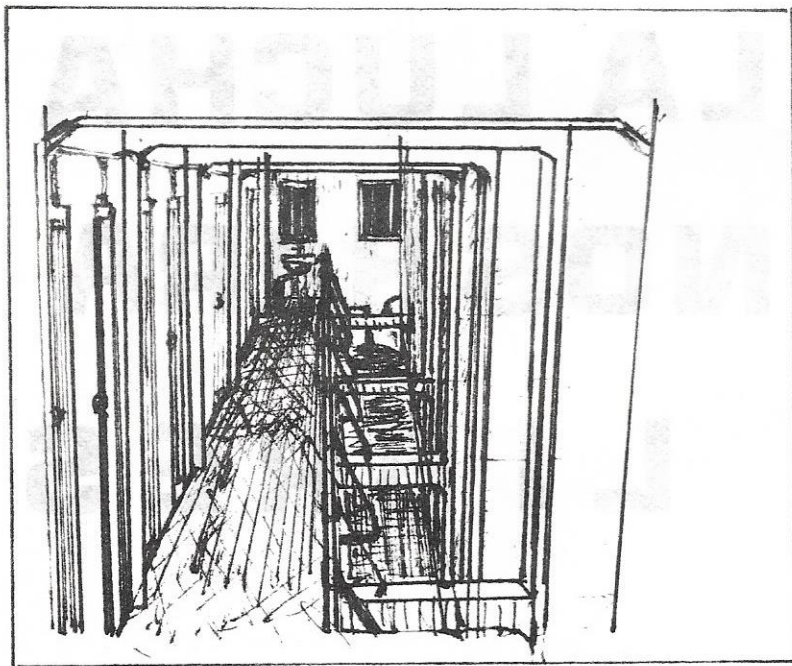
OCTUBRE
1 9 8 3

**SOLO
LA LUCHA
NOS HARA
LIBRES**

índice

**

Editorial	3
Región	4-5
Entrevista	6- 9
Análisis	10-13
Internacional	14-16
Poemas	17-18



Nuestro país ha cumplido ya diez años de dictadura. Pero, el impetuoso avance del movimiento de masas, las realizaciones y las protestas nacionales nos muestran sobre todo que han sido diez años de lucha.

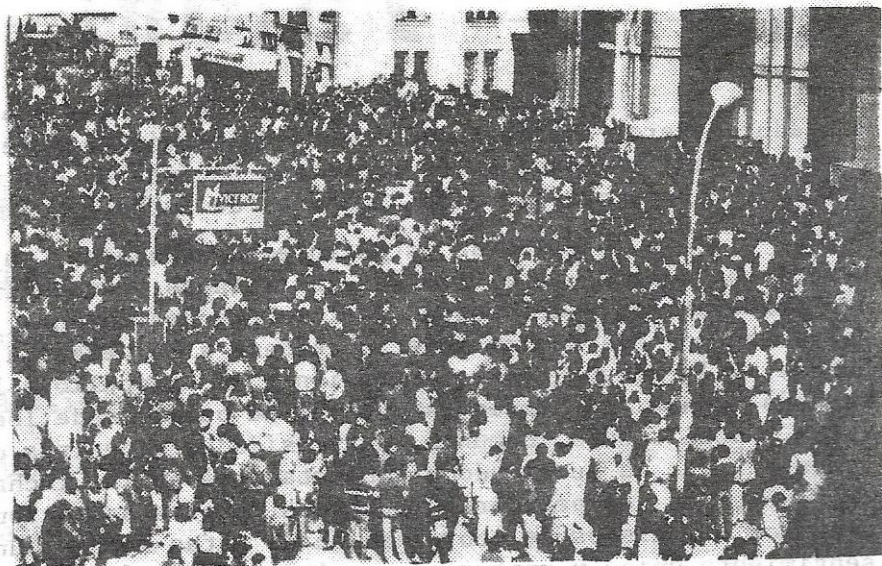
Miles de estudiantes, pobladores, mujeres, trabajadores, intelectuales, cristianos, personalidades democráticas y defensoras de los Derechos Humanos, manifiestan hoy día su más abierto rechazo a la cesantía, al hambre, a la cesantía, a la represión y al atropello a la persona humana. Se demuestra a nivel de base, desde los barrios y poblaciones, comunas, universidades y centros de trabajo, que va surgiendo y concretándose en las luchas callejeras, en los petitorios públicos, protestas nacionales y en los organismos de coordinación de estas luchas, un sentimiento único y unitario, popular y democrático como posible salida de la situación imperante.

Los sentimientos democráticos y por el respeto a la persona humana, así como la Libertad y el derecho al trabajo, constituyen los puntos de Encuentro más sentidos y comunes para este amplio movimiento democrático y popular que se va configurando. La lucha de los Presos Políticos en el campo de los Derechos Humanos, está inserta en esta alternativa a la dictadura por intermedio de nuestra consigna: SOLO LA LUCHA NOS HARA LIBRES. Estamos seguros, que sólo a través de este amplio movimiento popular y democrático se encuentran garantías efectivas y consecuentes de lucha por la democracia, por el respeto a los derechos humanos, por el derecho al trabajo, por la justicia, y la libertad, y, por el cual hay que empeñarse a trabajar unitariamente sin quedarse en trabas orgánicas y posiciones excluyentes dentro del campo popular.

En la hora actual, nos debe mover un gran sentimiento ofensivo que debe ir cristalizando cada día más este gran movimiento de lucha popular y democrática, porque es el movimiento de las amplias mayorías que lo conforman las bases, la enorme población cesante, los trabajadores, los estudiantes, las mujeres, los cristianos, intelectuales, campesinos y que han decidido definitivamente poner término a diez años de dictadura.

LA LUCHA POPULAR EN LA REGION

Y LA REPRESION



En el contexto Regional durante los meses de Agosto y Septiembre- a una década de la dictadura militar- la clase obrera y el pueblo en su legítima lucha por sus derechos y la libertad fue víctima una vez más de lo que ha sido y es la esencia del Régimen : la Represión.

Es así que en Agosto durante los días de la Protesta, la represión dejó: un joven trabajador asesinado en Coronel por Carabineros, dos menores heridos a bala en Hualpencillo por infantes de Marina; en Concepción se produjo el asalto y destrucción de la Coordinadora Regional Sindical (CRS) con detención y tortura de sus dirigentes. En general, hubieron más de 250 detenciones de las cuales, 18 fueron ingresados a la Cárcel Pública.

Septiembre nos mostró otros tantos hechos de represión, de los cuales destacan: un joven estudiante asesinado y 2 menores baleados por individuos que ya previamente habían sido denunciados por un órgano de prensa, estos mismos criminales fueron los que más tarde dispararon en el sector de Lorenzo Arenas, amparados por un apagón - que Carabineros realizó al momento de apalear a los pobladores, una emboscada en la calle Angol a un acto de estudiantes, mujeres y pobaldores que se dirigían a solidarizar y a exigir la libertad de los p.p., con detención de

33 manifestantes, acompañadas de torturas, golpes de linchaco, y disparos de los cuales, testigos afirman haber visto caer 6 personas heridas (aún no hay respuesta de parte de las autoridades al respecto); otro asalto con destrucción del sindicato- N° 6 de Lota, por elementos de la " Defensa Civil"; en Penco, - un reportero gráfico fue golpeado por Carabineros, destruyéndole su equipo de trabajo.

El 11 de septiembre, mientras se realizaba un acto con el objetivo de una Romería por los Mártires del 73 fue provocado por elementos de civil, protegidos por Carabineros, - luego hubo bombas lacrimógenas y golpes, resultando herido el ex- diputado Santiago Aburto; en general hubieron amedrenta - mientos con ráfagas de metralletas, bombas lacrimógenas y golpizas selectivas que se llevaron a cabo en los principales ba rrios populares de Concepción. Estos hechos son una evidencia- más de lo que ya el pueblo en su conjunto ha comenzado a recha zar en su ofensiva popular que se expresa en la región en dis tintas acciones como las siguientes: Marcha estudiantil en so lidadaridad con los P.P. alrededor de los centros de reclusión; - las marchas céntricas y masivas de familiares de las víctimas- de la represión (P.P., Exiliados, Detenidos Desaparecidos, Re legados), los mítines y marchas acompañadas de barricadas in - cendiarias, miguelitos y apagones nocturnos, los apedreamien - tos a casas de sapos y cuarteles policiales, la concentración- de miles de personas (10 a 12 mil) que exigen el cese a la re presión, la libertad de todos los detenidos y la vuelta a la - democracia; las cadenas de huelgas de hambre y ayunos de pobla dores y estudiantes que manifiestan su solidaridad no tan sólo en términos de apoyo, sino que exigen también el cese a la re presión, la libertad de todos los detenidos, esclarecimientos- de sucesos. Todos estos son claros antecedentes que nos mues - tran los progresivos niveles de organización del pueblo, la u nidad cada vez más estrecha en la acción: en otras palabras, - que el pueblo en su más legítimo y digno derecho avanza en su alternativa popular de ofensiva hacia el derrocamiento de la - dictadura y la instauración de un Gobierno popular y democráti co.

ENTREVISTA

Arinda Ojeda Aravena, Químico Analista, un hijo, al igual que miles de chilenos debió partir rumbo al exilio, después que el cruento golpe militar les impedía vivir en su propia Patria. Desde Abril del 81 se encuentra encarcelada, acusada de ingreso ilegal al país, y enfrenta la pena de presidio perpetuo por rechazar esta flagrante violación al derecho irrenunciable que toda persona tiene a vivir en su Patria junto a su pueblo.

Hoy día, que el problema del exilio adquiere mayor relevancia por el rechazo unánime de todos los sectores a este flagelo que afecta a miles de chilenos, y cuando la dictadura en un acto de "benevolencia" permite el reingreso a través de listas de unos cuantos exiliados. Les entregamos algunas opiniones de ésta chilena que ha hecho uso de su legítimo derecho de vivir en la patria, desconociendo la legitimidad que pretende implantar un régimen ilegítimo en su existencia.

- ¿Qué opinas de las medidas del gobierno, para permitir el regreso de exiliados?

Creo que no constituye una solución al problema, como ya lo han demostrado las organizaciones de Derechos Humanos. Pero, sobre todo hay que considerar que el derecho a vivir en la propia patria es inalienable, se adquiere con la vida. Si estamos de acuerdo en ese principio reconocido universalmente, no podemos aceptar que éste gobierno determine a su arbitrio quienes pueden vivir en Chile y quienes no. El problema del exilio no se resuelve con listas más o listas menos, sino

cuando vivir en la Patria vuelva a ser un derecho para los chilenos, derecho que se nos ha arrebatado y que - las "listas de aceptados" han transformado en un privilegio.

-¿ Qué te motivó a volver ?

Creo que el deseo y la intención de regresar acompaña a cada chileno que se ha visto forzado a partir.

Aunque los países que nos han acogido nos entregan su a poyo solidario y el cariño de su patria, la necesidad - de vivir en nuestra propia tierra se va acrecentando.

Esta es nuestra tierra, somos parte de este pueblo que - sufre y lucha por liberarse. Chile es nuestro lugar natural de vida. Pero ésto no sólo debe quedarse en la re - tórica, la nostalgia y la añoranza, sino que debe tener expresiones concretas en el compromiso con la lucha anti - dictatorial. En mi caso, esa expresión concreta ha si do la decisión de regresar.

-¿ Qué es la cárcel para tí ?

Es una etapa transitoria, y ésto no en relación a las - condenas, sino que se basa en la confianza de que las - luchas del pueblo inevitablemente conducirán al derroca - miento de la dictadura. En esa medida, los PP que nos - encontramos en recintos carcelarios recuperaremos la li bertad así como lo hará el conjunto de nuestro pueblo - prisionero de esta gran cárcel que es Chile bajo la dic - tadura militar.

Concebimos la cárcel como un frente de lucha, y es res - ponsabilidad de todos y cada uno de los P.P. que éste - sea así en la práctica. El paso por la cárcel, indepen - dientemente de la duración, debe servir de fortalecimien - to, de superación de debilidades, de confirmación de la - justeza de las propias convicciones, de renovación del - compromiso con nuestra clase y nuestro pueblo.

-¿ Qué luchas debe dar la mujer encarcelada ?

La experiencia nos ha mostrado que cuando se dice Pri - sionero Político (P.P.) se "piensa" sólo en los compa - ñeros, y no por una cuestión solamente genérica, sino - que es una consecuencia de los esquemas tradicionales

que limitan el accionar de la mujer.

La primera cuestión entonces, es para dar a conocer esta realidad : Hay Presas Políticas. A partir de allí-creo que tenemos que hacer un esfuerzo por aportar en la legitimación del derecho de la mujer a participar - activamente en las luchas del pueblo, y hacia la toma-de conciencia de que es un deber, como mujeres, incorporarse a esa lucha.

En cuanto a luchas como P.P. todas aquellas reivindicaciones que aparecen en el Pliego Nacional de los P.P. exigir la seguridad en la integridad física de madre e hijo en los casos de compañeros encarcelados con sus bebés. Además, hay una serie de reivindicaciones específicas según las características del penal.

- Hoy día cuando la incorporación de las mujeres a la lucha antidictatorial es masiva, ¿cuál sería tu mensaje para ellas ?

Sin duda, que hoy no se puede pensar en realizar cambios fundamentales en la sociedad sin la participación masiva de las mujeres. Pero también hay que considerar que por la formación o deformación, que hemos recibido desde la cuna y por falta de las estructuras sociales- adecuadas la incorporación en las organizaciones populares le exige a la mujer un esfuerzo mayor. Este es - fuerzo, que debe ser valorado, es posible sólo si tomamos conciencia de nuestro real papel en la sociedad, y si decidimos actuar consecuentemente.

Yo me siento orgullosa de la valentía y decisión que han demostrado las mujeres de mi pueblo a lo largo de estos 10 años de dictadura. Fueron mujeres las primeras que salieron a las calles a protestar, las que se encadenaron en las puertas de las embajadas; las que hicieron las primeras huelgas de hambre, las que realizaron el primer gran acto de masas después del golpe - militar.

Estas demostraciones, junto a tantos otros ejemplos de éste período y a través de toda la historia nos indican el enorme potencial combativo de las mujeres. Esa-

capacidad y empuje hay que sacarle a relucir hoy más que nunca. No podemos pretender que se reconozcan nuestros derechos como mujeres, como clase, como pueblo, si no somos capaces de luchas por ellos.

Los derechos no se obtienen como un favor, se exigen y se conquistan. Se adquieren luchando en todos los frentes: en la fábrica, en la escuela, en la lucha callejera, enfrentando a la represión, y además en el propio hogar, trabajando por cambiar en el seno de la familia los esquemas añejos que consideran que el mundo de la mujer es la casa y nada más, esquemas que tanto favorecen a la burguesía y que ésta siempre ha utilizado en su propio beneficio.

- Tú tienes un hijo en el exilio ¿ qué ha significado esta separación ?

Estar separada físicamente de mi hijo constituye la renuncia más grande y dolorosa de mi vida. Pero la lucha de los pueblos por su liberación está llena de sacrificios. Esta inmensa renuncia que hemos hecho mi hijo y yo, al no poder vivir juntos, es un pequeño aporte que quisiéramos contribuya en un granito de arena en la construcción de una sociedad donde los grandes ideales de Libertad, de Justicia, de fraternidad sean una realidad.



10 AÑOS DE REGIMEN MILITAR

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, junto a la muerte del compañero Allende en la Moneda, significó un duro y clemente revés para la clase obrera y el pueblo. El proceso de justicia y libertad reales, concordantes con los intereses y necesidades del conjunto de la sociedad, fue abruptamente interrumpido por los militares golpistas que justificaron su acción en una serie de hechos sociales, políticos, económicos y jurídicos desmentados por la implementación del Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

Aquellos hechos fueron: la nacionalización del cobre, la Reforma Agraria; el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, una cesantía inferior al 3 %, la elevación cualitativa de la Educación junto a la unificación de todos los niveles, y como la enumeración sería muy larga, resumiremos diciendo que se llevaba a cabo un proceso democrático objetiva en nuestra sociedad. La burguesía nacional, aliada natural y dependiente de los capitales transnacionales, junto a los sectores propietarios que tradicionalmente usufructuaban del Estado y de las condiciones de dominación y explotación sobre el Pueblo, vieron en las reformas impulsadas por la U.P. un grave peligro potencial a sus intereses de clase en la medida que



cada vez mayores sectores de la población adquirían conciencia de la necesidad de ampliar su participación política y de llevar a cabo cambios estructurales en la sociedad para garantizar una más efectiva y plena democracia; apoyados por el Imperialismo yanqui, estos burgueses chileños se abocan a sabotear sistemáticamente al Gobierno de la U.P. al tiempo que creaban un clima de terror, de inseguridad en la población por medio de una amplia campaña en los medios de comunicación de masas en torno a los peligros de una guerra civil que ellos mismos preparaban y propiciaban.

El golpe de Estado y el régimen militar impuesto, representando los intereses del conjunto de la burguesía, inauguró un período nuevo de dominación y su per explotación sobre el Pueblo. La Dictadura hizo suyo el modelo de acumulación capitalista y de dominación de clase que

los grandes grupos monopolísticos necesitaban en correspondencia con los intereses y necesidades del Capitalismo Mundial: mayores en una nueva característica, de la cual todavía no se logra salir o remediar, en tanto es de carácter estructural. Conclonada su implementación a la exclusión de los más vastos, importantes y organizados sectores sociales y políticos de la participación en la "cosa pública", los militares golpistas reprimen salvajemente al Pueblo, destruyen sus organizaciones sindicales buscan con algún desbaratar las organizaciones políticas populares, asocian, torturan, encarcelan y fuerzan al exilio a centenares de miles de chilenos, sumiendo al resto en el terror, la inseguridad, dado el pernicioso accionar punitivo de que hacen gala los organismos de seguridad dictatoriales (DINA, CNI, etc.). Sobre esta base de represión permanente, los militares implantan la llamada Economía Social de Libre Mercado. No siendo uno de sus objetivos el desarrollo de una industria nacional, sino de lo de aquellos sectores económicos con ventajas comparativas en la economía mundial, las medidas adoptadas provocan primero la más aguda centralización y concentración de empresas en manos de unos pocos, los grupos monopolísticos, y al poco tiempo, el cierre y posterior secuela de quiebras de empresas productivas, produciendo el consiguiente desempleo y cesantía (30 %). Mientras tanto el Estado se limita a ejercer un rol

subsidiario en la economía, más bien, adopta el papel de gendarme en la sociedad, y elabora y pone en práctica una serie de medidas que, como el Plan Laboral, la eternización del Estado de Emergencia, las AFP, la Constitución del 80, etc., tienen por objetivo ejercer un control estricto político-represivo sobre el conjunto social, al tiempo que facilitar la dominación y superexplotación del trabajo.

Junto a aquellas medidas, se realiza una gigantesca campaña publicitaria y de propaganda por parte de la dictadura alrededor de sus objetivos y "logros alcanzados". Sin embargo, ni la represión brutal, ni la mentira institucionalizada pudieron soslayar siquiera un hecho contradictorio en el régimen mismo. Si bien el Estado debía asumir un rol subsidiario dejando en libertad de acción a los agentes económicos sin más regulación que la ley de la oferta y la demanda, para llevar a cabo un rol fundamental: el de gendarme a base de la concepciones ideológicas de la doctrina de la Seguridad Nacional, en la cual se plantea una guerra permanente en los frentes internos e internacionales en contra de la Democracia, con el golpe de Estado y la implantación de una dictadura militar (que hoy adopta perfiles personalistas) se eliminaron todas las instancias de participación y de comunicación entre el Estado y el conjunto social, apareciendo, entonces, el Estado representante directo de la burguesía con hegemonía de los grupos monopolicos-financieros aliados estrechos del imperialismo. El Estado se despoja de todo su valor descubriéndose como el instrumento político-militar de la dominación de clase de la burguesía sobre el conjunto de la sociedad y, al no existir aparatos o entidades intermedias que sirvan de "colchón" político social, al implementar de su propia mano - la dictadura - todas las medidas y reglamentaciones, cualquier nivel de respuesta, resistencia u oposición a ellas de parte del conglomerado social, inevitablemente se enfrenta de manera directa a la dictadura militar, en particular, y al Estado en general. El antagonismo irreconciliable entre el Estado burgués y la sociedad aparece con total nitidez a raíz del golpe de Estado y con la dictadura militar que la sigue. La aguda

polarización social y política que hoy estamos observando, en parte es el reflejo directo de la notoria representatividad que el régimen militar, que las FF.AA., fundamentos básicos del Estado, ejercen con los grupos económicos ante el resto de la sociedad.

El régimen militar se ve obligado a responder ora económica, ora política, ora jurídicamente ante cada respuesta de la sociedad, a las medidas que para beneficio de los intereses monopólicos ha implementado en estos 10 años. Así también se ha visto forzada a reordenar y fiscalizar las actividades de los grupos financieros dado el exorbitante aumento de la deuda externa, de la que ha manifestado gran preocupación el aparato financiero mundial. La renegociación de esta deuda ha significado para el país sujetarse a condiciones económicas contradictorias y lesivas para el ejercicio pleno de soberanía nacional, aún cuando en el Código de Minería elaborado por el régimen aparecieron limitantes a ella.

Pero al cabo de 10 años, contando con todos los mecanismos de Poder en sus manos, el régimen ha probado su incapacidad de mantenerse siquiera, sino a costa de acrecentar irracionalmente la represión enajenándose, incluso, la mentalidad política de vastos sectores ciudadanos; a nivel internacional, su fracaso se ha manifestado sin embages en la situación de aislamiento en que se ve sometido y en que las críticas lejos de atenuarse crecen año tras año. La oposición al régimen militar ha crecido a pesar del esquema oscurantista-represivo impuesto por éste al conjunto de la sociedad y debido a la conciencia democrática de nuestro pueblo, que a través de largas décadas ha venido forjándose, conciencia que ni la preparación de una Guerra Civil por parte del régimen ha hecho desfallecer, sino que, muy por el contrario, ha dado pruebas irrefutables de madurez aunando esfuerzos para derrocar la dictadura, constituir un Gobierno Provisional, convocar a una Asamblea Constituyente e instaurar una real y plena democracia.

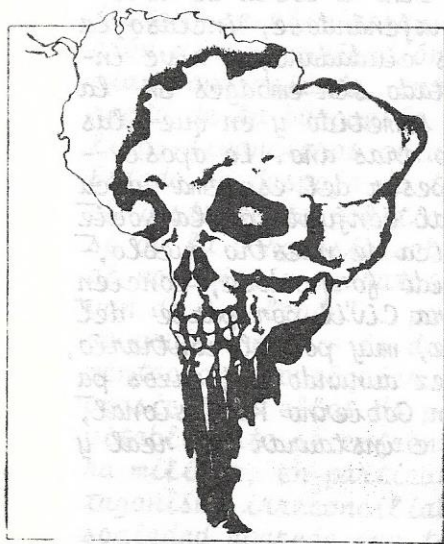
CONO SUR :

CRISIS Y OPOSICION

América Latina vive hoy un momento álgido de conflicto en cada uno de sus países. Prácticamente, en todos ellos existe un generalizado malestar ante la gravedad que ha adquirido la crisis económica y social, la cual presenta entre sus principales características el altísimo nivel del endeudamiento externo, las sucesivas quiebras de industrias, la notoria caída del poder adquisitivo y el candente problema del desempleo. Para comprender aún mejor la magnitud de esta situación baste considerar que la deuda externa conjunta de las naciones latinoamericanas es del orden de los 300 mil millones de dólares.

Por lo que se ha podido apreciar, los acontecimientos sociales y políticos de los últimos tres años, ha generado un convulsionado clima, donde la tensión y las peticiones de cambios para proporcionar soluciones a los grandes problemas, constituyen factores de primera importancia. En medio de este cuadro, encontramos junto al conflicto centroamericano, la sucesión de hechos que, particularmente este año, le han dado al Cono Sur una nueva fisonomía.

En Perú, transcurridos tres años de gestión del presidente Fernando Belaúnde, difícil se ve el panorama en todos los aspectos. El régimen se sigue aislando más a medida que aumentan las huelgas obreras y manifestaciones opositoras. Cabe hacer notar que las últimas de éstas han tenido lugar en medio de gigantescos despliegues policiales, los cuales no los



han podido disminuir ni menos aún han logrado acallar los toques de bocinas y cacerolas, que ruidosamente las han acompañado. A todo esto se suma la incapacidad de las Fuerzas Armadas para desarticular las guerrillas de Sendero Luminoso, las cuales dan la impresión que cada vez se fortalecen más, pese al notable aumento de la represión en todo el territorio peruano y sobre todo en la región de Ayacucho. Cuando aún no está claro el asesinato de los ocho periodistas en Uchuraccay y aumentan las denuncias de desapariciones y de otras violaciones a los derechos humanos, las acciones de propaganda armada prosiguen, contando, según se dice, con un considerable nivel de apoyo entre la población.

En Argentina, donde se pagan las consecuencias - del modelo económico neoliberal, la situación es tan delicada que la crisis social y política, que se le ha derivado, ha obligado al régimen - llamar a comicios generales- a realizarse el próximo 30 de octubre. Ese día, los argentinos votarán para elegir legisladores, gobernadores provinciales, vicepresidente y presidente. En las últimas semanas la atención se centró en las elecciones al interior del Partido Justicialista; allí fueron nominados para las principales candidaturas - Deolindo Bittel (para vicepresidente) e Italo Luder (para presidente).

En medio del clima pre-electoral las FF.AA. han declarado que respetarán el resultado de los comicios, los partidos de izquierda han llamado a sus simpatizantes a dar su voto por el Partido Justicialista, y aún se discute mucho acerca del " informe final" referente a los desaparecidos de la guerra sucia, como también en torno al proyecto de Ley de Amnistía, que busca dejar sin cargos ni sanción al personal militar y de los aparatos represivos, comprometidos con secuestros, torturas, desapariciones y asesinatos, que tuvieron lugar, principalmente, en los 2 primeros años de la dictadura.

En Bolivia, al cabo de casi un año de gobierno del presidente Siles, los grandes problemas, legados de los regímenes militares anteriores, se mantienen, pese a los esfuerzos de la coalición gobernante. Ello explica las sucesivas marchas y huelgas convocadas fundamentalmente por la Central Obrera Boliviana. Dada la situación, también dicha entidad plantea que el país no debe someterse a las condiciones crediticias que trata de imponer el Fondo Monetario Internacional, pues a su juicio, ello agravaría los problemas en vez de ayudar a solucionarlos.

Por último, en Uruguay, también la agudización de la crisis económica ha hecho reaccionar a los más diversos sectores nacionales contra la política económica y social del gobierno, el cual ya lleva más de 10 años en el poder. Este último tiempo se han visto cada vez más manifestaciones y al parecer la presión opositora alcanzó su máximo grado el pasado 25 de agosto, cuando se convocó a la primera Jornada nacional de Protesta.



POEMAS

¡ Si Recabarren viviera !
 Qué feliz se sentiría
 después de tanta porfía
 ya se unió la clase obrera !

Siempre el doce de febrero
 en la historia nacional
 ha sido un día triunfal
 júbilo de Chile entero;
 fue en Chacabuco de acero
 donde la patria naciera,
 por eso la clase obrera
 quiso el doce inaugurar
 su gran central sindical.

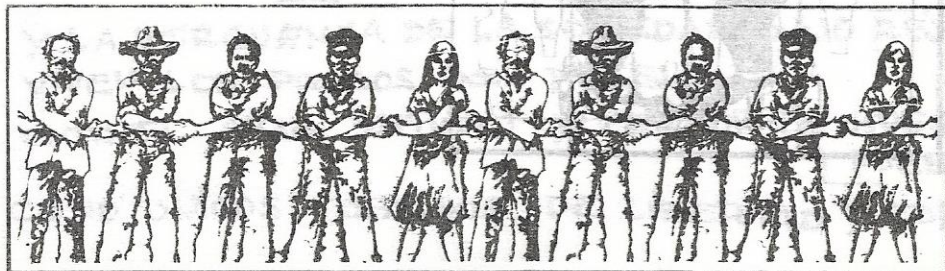
¡ Si Recabarren viviera !
 Se dio un doce de febrero
 proclamar la independencia
 y se venció la indolencia
 del gran monarca extranjero;
 hoy los patriotas obreros
 eligieron ese día

para sellar su armonía
 y con los traidores barren
 si estuviera Recabarren

¡ Qué feliz se sentiría !

Este doce de febrero
 a la central vio nacer
 por eso Clotario Blest,
 oído por Chile entero,
 en un discurso sincero
 proclamó con voz entera
 en la asamblea primera
 en el teatro coliseo
 inaugurado el torneo

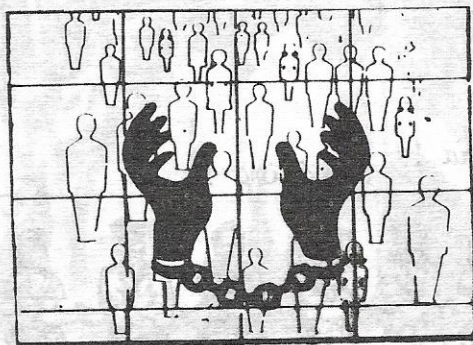
¡ Ya se unió la clase obrera ! (Anónimo)



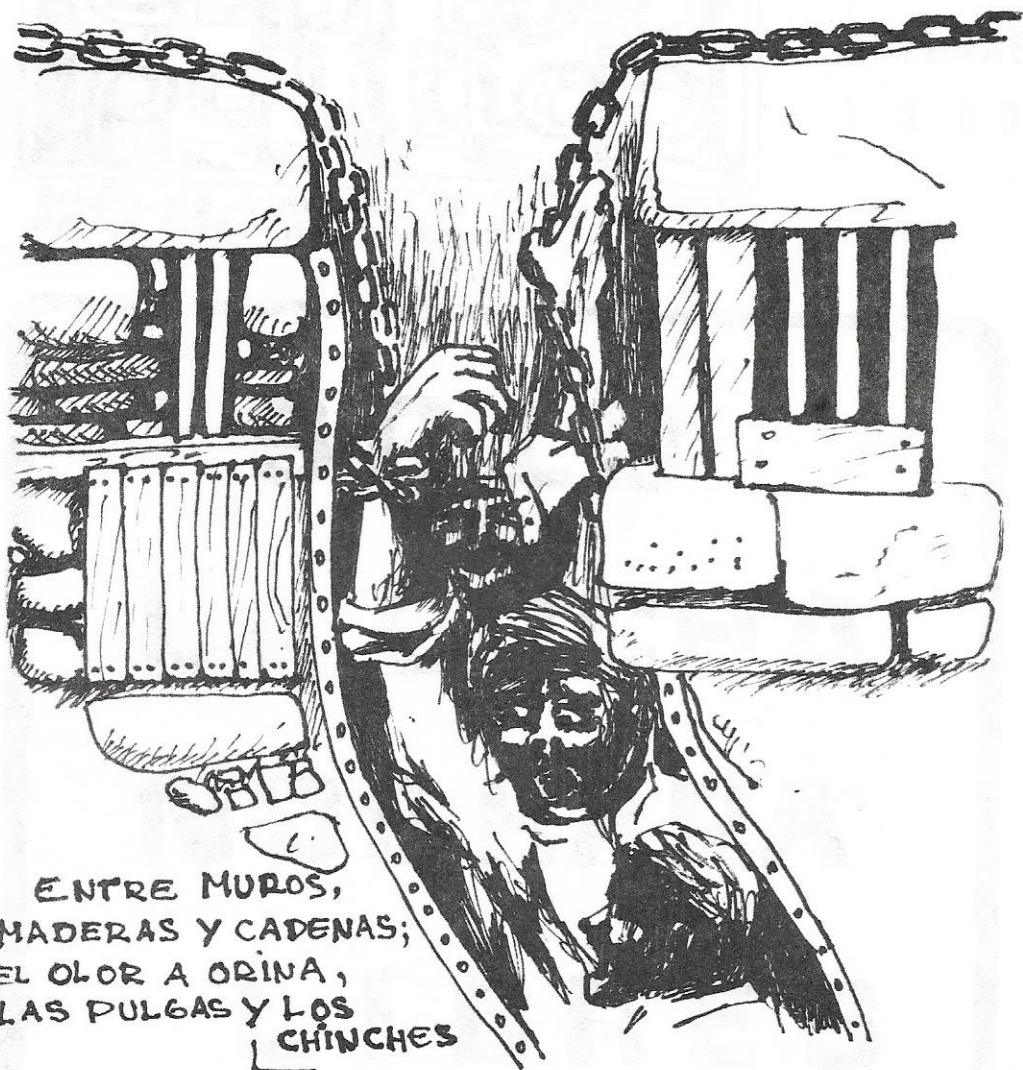
Del doce al quince de febrero
se efectuó en la capital
gran congreso sindical
del empleado y del obrero.
Nuestro gran proletariado
sigue su senda ascendente
luchando siempre valiente
la aspereza ha superado;
sólo en la unidad inspirado
librando un combate fiero,
fuerte dando a los traidores
a traidores y amarillos
uniose enorme y sencillo
del doce al quince de febrero...
desde Arica a Magallanes
la cordillera a la costa
en su larga faja angosta
sin que nadie lo amilane,
siguiendo los mismos planes,
materiales y espirituales
en su aspecto nacional
es muy fuerte el proletario
y que presidió don Clotario
el gran congreso sindical.

**p
o
e
m
a
s**

(Anónimo)



LOS PRESOS DEL PUEBLO



ENTRE MUROS,
MADERAS Y CADENAS;
EL OLOR A ORINA,
LAS PULGAS Y LOS
CHINCHES

Y LA VERGUENZA DE LA SOCIEDAD BAJO REJAS,
VIVEN LOS PRESOS DEL PUEBLO...

CON EL AZUL INFINITO Y FERVOR DE NUESTRO
PUEBLO

COMO UNICOS TESTIGOS DE LIBERTAD Y ESPERAN-
ZA.

LOS PRESOS DEL PUERTO



ELABORADO POR
MARTÍN Y ADRIÁN
DE CLOR A OCHO
LAS OCHO Y DOS
CHUBASCO

Y LA COMISIÓN DE LA JEFATURA DE LA
VIA DE LOS PRESOS DEL PUERTO
CON EL AYUDA DE LA JEFATURA DEL PUERTO
Y LA JEFATURA DE LA JEFATURA DEL PUERTO

CON UNOS TESTIGOS DE LA JEFATURA DEL PUERTO
Y LA JEFATURA DEL PUERTO